



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 073/2018

VISTO:

El Memorandum N° 095/18, emanado del bloque F.P.V. de la Concejal Miriam G. MORA, ingresado a la Dirección Legislativa del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande el día 23 de abril de 2018, bajo el N° 334;
las facultades conferidas al Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorandum de referencia en el Visto la Concejal Miriam G. MORA solicita la elaboración del Decreto correspondiente a efectos de declarar de Interés Socio Cultural Municipal el evento en conmemoración del Día del Libro que llevan adelante los Docentes españoles Ángel Arana y Aura Asensio con su proyecto MERAKI;
que el proyecto MERAKI, viene realizando un viaje hace cuatro (4) meses por Latinoamérica, abriendo las puertas de su motorhome, y mostrándole a la comunidad en general su biblioteca rodante, generando en cada ciudad actividades de lectura e intercambio cultural;
que vemos con entusiasmo el compromiso social respecto a ir promoviendo la lectura en diferentes ciudades, generando en cada una de ellas nidos de lectura.

POR ELLO:

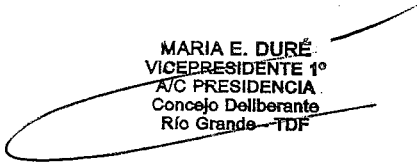
**LA VICEPRESIDENTE 1° A/C DE LA PRESIDENCIA
DEL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

DECRETA

- Art. 1º) **DECLARAR** de Interés Socio Cultural Municipal, el evento en conmemoración del "DIA DEL LIBRO", que llevan adelante los Docentes españoles Ángel Arana y Aurora Asensio con su Proyecto denominado "MERAKI", a realizarse el día 23 de abril, en el Museo Municipal Virginia Choquintel, sito en calle Alberdi N° 555, de 10:00 horas a 12:00 horas y de 18 horas a 20:00 horas.
- Art. 2º) **HACER** efectiva entrega del presente Decreto a los mencionados en el art. 1º.
- Art. 3º) **REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.**

Río Grande, 23 de abril de 2018.
Lb/FR


Lic. MABEL L. CAPARRÓ
SECRETARÍA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF


MARIA E. DURÉ
VICEPRESIDENTE 1º
A/C PRESIDENCIA
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF